



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO DE FISIOTERAPIA
ASIGNATURA	URGENCIAS Y EMERGENCIAS
CÓDIGO	101630
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	JOSEFA GARCIA MARTINEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)- Actividades Introdutorias - Sesiones Magistrales: Explicaciones del contenido del programa teórico utilizando métodos participativos y programas informáticos para la presentación de los diferentes temas. - Practicas de visualización. Practicas en aula con material utilizado en urgencias de los contenidos teóricos.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación de la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 10 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La docencia será presencial a grupo completo, manteniendo el 50 % del aforo de las aulas. Para las practicas la presentación sería obligatoria, manteniendo las medidas de seguridad adecuadas y se divide al grupo en subgrupos necesarios para impartir esa docencia, con todas las medidas de seguridad.2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Las explicaciones teóricas se realizarían a través de video conferencias con los diferentes programas tipo zoom o M teams si fuera necesario. Las clases prácticas solo se podrían suplir con videos tutoriales, pero la destreza en dichas prácticas no se podría conseguir.3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Si son presenciales, se especificará que se conservará la distancia social y las medidas higiénicas tanto en la tutoría como en los turnos de espera de los estudiantes. Si son online, especificar si es a través de correo electrónico o de plataformas para hacer videoconferencia (blackboard, Google meet, etc).4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: A través del correo vía email	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión) Se evaluarán los conocimientos y las competencias adquiridas de forma continua por el estudiante con la asignatura. Asistencia a las clases, Utilización de la bibliografía recomendada y que el alumno estudie de forma continua y sistematizada los contenidos del programa, con ejercicios prácticos que refuercen el aprendizaje</i>	
<p>Las modificaciones se basan en mantener una evaluación continua para si llegado el caso de nuevo confinamiento se tenga una valoración íntegra del alumno.</p>	